5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 2 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en los términos municipales de Torreperogil y Úbeda (Jaén). (PP. 2080/2025).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 9.9.2025, de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a Comunidad de Regantes Riegos Aldehuela, para el «Proyecto de consolidación de riego», ubicada en los términos municipales de Torreperojil y Úbeda (Jaén), (expte. AAU/JA/0023/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente (http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/).

Jaén, 2 de octubre de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.

00326957